

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE CARGAFENIX S.A.:

De conformidad con los que dispone el Art. # de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el registro oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2009

Siguiendo los lineamientos del artículo 10 de la mencionada resolución, condiciono este informe en la numeración de la resolución instructiva.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias si no las comunes y corrientes contempladas en sus estatutos sociales

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues ha tenido actividades comerciales de y financieras regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación resumimos la situación financiera del cierre del ejercicio del año 2009.

• Activos Totales	19.572,28
• Pasivos Totales	<u>8.905,74</u>
• Patrimonio	10.966,54

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que adopten cambios en las políticas y estrategias operacionales de la compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicio en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa

Muy Atentamente


Lorena Demérita Alvarado
GERENTE GENERAL

